



Nombre del alumno.

Federico Aparicio Garcia

Nombre del profesor.

David Armando Hernandez Cruz

Actividad:

2

Materia:

Derecho internacional publico

Grado: PASIÓN POR EDUCAR

8° cuatrimestre

Pichualco Chiapas a 11 de abril 2021

UNIDAD III

DERECHO DIPLOMATICO Y CONSULAR

1. ¿Cuáles son las funciones de una misión pública y consular?

Son tres las funciones: la función de representación y de protección de los ciudadanos del Estado al que representan, la función de comunicación entre el estado que representan y el estado en el que se encuentran, y la función del fomento de las relaciones del estado al que representan y del estado al que representan.

2. ¿en qué consiste la inviolabilidad en materia diplomática y consular?

La fracción 1 del artículo 22 de la CVRD los recintos en donde operan las misiones Diplomáticas son inviolables, por lo que queda prohibido que el estado donde las mismas se encuentran establecidas lleven a cabo cateos, registros o inspecciones.

3. ¿qué es el derecho de mar?

Es una rama del derecho político que estudia los derechos soberanos que tiene el Estado sobre el espacio marítimo que corresponde a su territorio.

4. diferencia entre mar territorial y zona contigua

la zona contigua es la extensión de mar adyacente al mar territorial que abarca desde las 12 hasta las 24 millas marinas contadas desde la línea de base a partir de la cual se mide el mar territorial

5. ¿qué es la zona económica exclusiva?

Una zona económica exclusiva, según la convención de las naciones unidas sobre el derecho de mar de 1982 es una zona de mar en la que un estado soberano tiene derechos especiales en relación con la exploración y el uso de los recursos marinos.

Unidad IV

MEDIOS DE SOLUCION DE LAS CONTROVERSIA INTERNACIONALES

1. ¿Qué es la negociación diplomática?

Las negociaciones directas son el medio normal para resolver las controversias internacionales, se desarrollan normalmente por vía

diplomática y por regla general entre plenipotenciarios nombrados por los estados en litigio, incluso pueden llegar a ser los ministros de relaciones exteriores e incluso los jefes de estado.

2. En que consiste la mediación conciliación e investigación en la solución de controversias internacionales

Son parte de una mediación de controversias

3. Cuales son los medios jurisdiccionales de la solución de controversias internacionales

Los medios jurídicos de solución pacífica de las controversias internacionales son el arbitraje y la solución judicial.